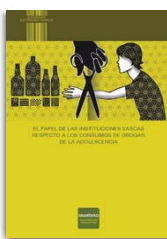


# La coordinación interinstitucional, requisito clave para mejorar la prevención y la reducción de riesgos entre adolescentes y jóvenes

Este informe, editado por el Ararteko, analiza el papel de las instituciones vascas con respecto a los consumos de drogas en la adolescencia. Como grandes retos de la Comunidad Autónoma Vasca, propone el desarrollo de la prevención selectiva en grupos de especial vulnerabilidad y la coordinación interinstitucional en materia de menores y drogas, así como la potenciación del papel activo de los y las adolescentes como agentes de prevención.



ARÓSTEGUI, E. ET AL.  
**EL PAPEL DE LAS INSTITUCIONES VASCAS RESPECTO A LOS CONSUMOS DE DROGAS DE LA ADOLESCENCIA / EAĒKO ERAKUNDEEN JARDUNA NERABEEN DROGA KONTSUMOAREN ARLOAN.** SERIE: INFORMES EXTRAORDINARIOS / TXOSTEN BEREZIAK, VITORIA-GASTEIZ, ARARTEKO, 240, 234 PÁGS., 2010.

En la Comunidad Autónoma del País Vasco, la relación entre adolescencia y drogas ha sido objeto de estudio continuado en los últimos 25 años. El presente trabajo se ha realizado en respuesta a la proposición no de ley aprobada por el Parlamento Vasco el 16 de octubre de 2006, que instaba al Ararteko a elaborar un informe sobre consumos problemáticos en la adolescencia y la disponibilidad de recursos públicos para atenderlos. Por ello, el objetivo de este estudio no es tanto aportar nuevos datos sobre consumos problemáticos, sino analizar las respuestas institucionales que se les han dado, tanto en el ámbito local como en el más general, además de evaluar los programas y recursos puestos en marcha por diferentes organizaciones sociales.

El trabajo cuenta con datos objetivos y contrastables, y también con una parte cualitativa, con el objetivo de obtener una panorámica de la situación actual, avalada por todos los agentes que intervienen en ella. Estructurado en dos partes, la primera está centrada en los datos objetivos, y en la segunda se recogen y analizan las opiniones tanto de los agentes sociales implicados en el tema (familias, profesorado, otras instancias sociales) como de los propios protagonistas, los y las adolescentes, que aportan su visión sobre múltiples cuestiones que les atañen. Es destacable el apartado sobre los programas que se han llevado a cabo en algunos países europeos, que pueden servir como ejemplo para nuevas propuestas de prevención e intervención en nuestra comunidad. La parte final del informe aporta las conclusiones derivadas del estudio, y también algunas recomendaciones del Ararteko de cara al futuro.

En el ámbito de las drogas, es importante prestar una atención especial a la adolescencia, por tratarse de un periodo en el cual se conjugan diferentes factores que pueden promover su consumo: se trata de una franja de edad en la que la percepción del riesgo es escasa o inexistente, y existe una gran presión por parte del grupo de iguales, que fomenta la necesidad de encajar. Además, cuanto antes se empiece a consu-

mir, mayores serán las consecuencias negativas para la salud de los adolescentes. El estudio muestra que, a pesar de que existe una relación muy extendida entre buena parte de los adolescentes y algunas drogas —especialmente el tabaco, el alcohol y el cannabis—, se dan también grandes variaciones entre los distintos grupos poblacionales, que será necesario tener en cuenta para un correcto abordaje de las cuestiones que se plantean.

Según expone el informe, hay dos grandes necesidades de mejora que deben solventarse con urgencia: por un lado, la coordinación entre todas las instancias que trabajan en el campo del consumo de drogas y la adolescencia; y por otro, el impulso a la prevención selectiva, dirigida específicamente a determinados sectores de la población adolescente. Cabría aclarar que se habla de prevención y no de asistencia, puesto que el estudio se centra en menores que no han desarrollado problemas de adicción. Las actuaciones deben tomarse en una doble dirección: identificar los factores de riesgo para el inicio del consumo, y también detectar y neutralizar los factores que favorecen el mantenimiento del hábito, diseñando intervenciones dirigidas a reducirlos. Entre los diferentes tipos de prevención, la universal ha sido la más desarrollada hasta el momento, y tanto para los agentes mediadores como para la población destinataria, el volumen de acciones que se han llevado a cabo es suficiente, e incluso excesivo para algunos. Por ello, y teniendo en cuenta las demandas que expresan los colectivos profesionales más cercanos a la población adolescente, el objetivo prioritario es avanzar en el campo de la prevención selectiva, que es, después de la universal, el tipo de prevención que cubre el segundo mayor volumen de destinatarios y sus demandas. Este tipo de prevención ya cuenta con cierto desarrollo en la CAPV, gracias al impulso de un grupo reducido de técnicos y especialistas en equipos de prevención comunitaria de Ayuntamientos y del área de la iniciativa social, pero todavía se dan dificultades a la hora de implementarla, debido a que los límites entre prevención universal y selectiva no están del todo delimitados.

El documento señala los diversos contextos en los cuales debe actuar la prevención selectiva: el educativo, el familiar y el comunitario. En el ámbito escolar, por ejemplo, es preciso proporcionar a los centros los instrumentos pedagógicos que sirvan para superar los factores de riesgo relacionados con el consumo de drogas. El medio escolar tiene mucho que aportar en la prevención, y a tenor de las opiniones de los y las adolescentes, la prevención universal que se ejerce en los centros es ineficaz y repetitiva, lo que parece indicar que será más complicado todavía detectar las necesidades de colectivos con una mayor vulnerabilidad dentro de los centros de enseñanza. Por ello, es necesario poner en marcha iniciativas de apoyo al profesorado, a través de forma-

ción y asesoramiento. Pero también son los propios profesores y profesoras quienes tienen que hacer un esfuerzo añadido para cumplir con los objetivos de la prevención selectiva, puesto que, además de formarse en cuestiones básicas relacionadas con las drogas, deberían hacerlo para poder diagnosticar potenciales situaciones de riesgo y vulnerabilidad. Los resultados indican que hay sólo una veintena de entidades implicadas en proyectos de prevención selectiva, de las 138 entidades que podrían desarrollarlas, y la mayoría de las veces se trata de acciones puntuales, sin continuidad en un diseño programático estructurado a lo largo del curso escolar. A pesar de que la prevención selectiva, en sí misma, haga referencia a la selección de un grupo demográfico concreto, el Ararteko considera que el balance entre prevención universal y selectiva está descompensado en la CAPV.

En lo que respecta al ámbito familiar, el contexto es bien diferente, porque se produce un conflicto entre las necesidades de las familias, que a menudo se sienten desamparadas y desbordadas, y su capacidad para tolerar críticas o sugerencias en lo que respecta a la educación de sus hijas e hijos. Por ello, se observa que los familiares no participan, en líneas generales, de los recursos que se les ofrecen, y delegan la educación en el profesorado. Todavía queda mucho por hacer en el campo de la prevención selectiva familiar, pero es importante señalar que, en el caso de familias con mayor vulnerabilidad, mantener un contacto más o menos regular con otros recursos, como los servicios sociales, así como la comunicación y coordinación entre las distintas entidades, podría servir para ofrecerles la prevención adecuada.

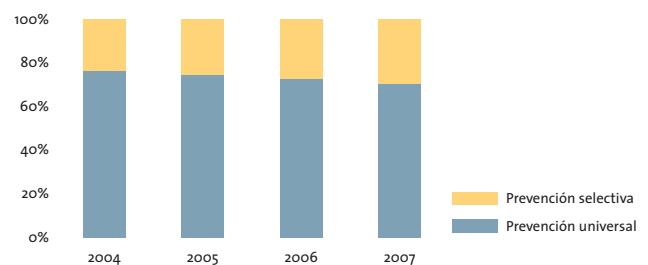
El documento analiza también la prevención en los espacios de ocio juvenil, que son de notable interés, dado que aproximan estos programas a determinados colectivos no escolarizados, ni detectados por la red asistencial, que manifiestan conductas de riesgo y consumo de sustancias ilegales. El informe destaca especialmente los testimonios del personal educativo de calle, porque su diagnóstico no está afectado por la implicación familiar, ni tampoco por la obligación impuesta en las relaciones entre profesores y alumnos. En la opinión de estos profesionales, los recursos de ayuda siguen diseñándose para las demandas de la mayoría, que no coinciden con las de la juventud conflictiva, y que, por tanto, siguen transmitiéndoles un mensaje de inadaptación que no contribuye a la prevención, sino que incluso puede aumentar los factores de riesgo en este colectivo.

Todas las personas que han participado en las entrevistas de este trabajo han señalado que no existe coordinación en su trabajo diario, pese a que reconocen que constituye una herramienta imprescindible para poder alcanzar los objetivos de la prevención. La intervención con la adolescencia y sus consumos de drogas requiere que participen distintos sectores

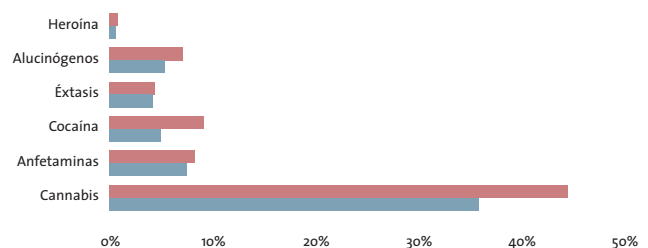
profesionales y sociales, pero ninguno de ellos tiene designada esa tarea como responsabilidad particular, por lo que pueden actuar con pasividad e inercia, contrariamente a la actitud que se necesita a la hora de trabajar con menores en situación de riesgo o vulnerabilidad.

En definitiva, el Ararteko recomienda la coordinación interinstitucional entre los diferentes agentes que intervienen en la población menor de edad, y que su trabajo conjunto se centre en el desarrollo de la prevención, dirigida específicamente a determinados grupos que resultan más vulnerables por diversos factores, tanto en el ámbito educativo, como en el familiar y en el del tiempo libre, en el que se producen la mayoría de los consumos adolescentes. Además de ello, hace especial hincapié en que se eviten las incoherencias en el discurso social y se dé cabida en él a las voces de los propios adolescentes, potenciando su papel activo como agentes de prevención.

#### Proyectos de prevención universal y selectiva desarrollados, por año. Euskadi, 2004-2007



#### Consumo de drogas ilegales por parte del alumnado de ESO, ESPO y FPGM. Euskadi, 1996-2006



ESO: Educación Secundaria Obligatoria. ESPO: Educación Secundaria Postobligatoria. FPGM: Formación Profesional de Grado Medio.